



Ministerio
de **Educación**

GUÍA PARA LOS ASPIRANTES A AUDITORES O ASESORES EDUCATIVOS
**EVALUACIÓN PRÁCTICA SOBRE EL DISEÑO DEL
PERFIL DEL MARCO DEL PROYECTO DE
GESTIÓN EDUCATIVA, LA SUSTANCIACIÓN Y ENTREVISTA**



Ministerio
de **Educación**

GUÍA PARA LOS ASPIRANTES A AUDITORES O ASESORES EDUCATIVOS
**EVALUACIÓN PRÁCTICA SOBRE EL DISEÑO DEL
PERFIL DEL MARCO DEL PROYECTO DE
GESTIÓN EDUCATIVA, LA SUSTANCIACIÓN Y ENTREVISTA**

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Rafael Correa Delgado

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Augusto Espinosa Andrade

Viceministro de Educación

Pablo Cevallos Estarellas

Viceministro de Gestión Educativa

Iván Darío Rodríguez Rodríguez

Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo

María Monserrat Creamer

Subsecretaria de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación

Adelita Rodríguez Pesantes

Directora Nacional de Carrera Profesional Educativa

Miriam Chacón Calderón

Directora Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa

Paulina Fabara

Elaborado por:

Sofía Gordón - Norma Guaranquispe -
Javier Ortiz - Galo Luna - Juan Rosales

Con el apoyo de

Miguel Pérez - Piedad Acuña

Diagramación

Alex Yáñez Jácome - José Escalante

Primera edición: junio de 2013

©Ministerio de Educación del Ecuador - MinEduc

Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa

Quito – Ecuador

www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma que sea, por cualquier medio mecánico o electrónico, no autorizada por los editores, viola los derechos reservados. Cualquier utilización debe ser previamente solicitada.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Introducción | 6 |
| 1. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN | 6 |
| 2. EVALUACIÓN PRÁCTICA | 7 |
| 3. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO | 8 |
| 4. CIERRE DEL PROCESO | 13 |
| 5. ANEXOS | 14 |

INTRODUCCIÓN

Este instructivo tiene el propósito de orientar a los y las aspirantes a asesores o auditores educativos para la evaluación práctica del diseño del perfil del marco del proyecto, la sustentación y entrevista.

El documento tiene cuatro partes: la primera corresponde a las instrucciones generales para la evaluación, la segunda se relaciona con la evaluación práctica del proyecto, la tercera hace referencia a los lineamientos para la elaboración y evaluación del perfil del proyecto, su sustentación y la entrevista y la cuarta parte corresponde al cierre del proceso de evaluación. Además, en la sección de Anexos encontrará la rúbrica con los criterios de evaluación del perfil del marco del proyecto, la sustentación y la entrevista con los indicadores de evaluación y la Hoja de evaluación para aspirantes a asesores o auditores educativos.

El instructivo se enmarca en la normativa educativa vigente, específicamente la Ley de Educación Intercultural (LOEI) y los artículos 276, 281, 283, 305, 309 y 310 de su reglamento general, así como también el Acuerdo 020-12: “Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Ministerio de Educación” y los perfiles profesionales que se rigen por el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa.

El objetivo del instructivo responde al requerimiento del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que dispone:

Artículo 309: “Los asesores o auditores educativos tienen como función principal orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.”

Artículo 310: “Los auditores educativos tienen como función principal proveer a las autoridades y al sistema educativo de una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados por las instituciones en relación con los estándares de la calidad educativa.”

1. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

- A. El día asignado por el Nivel Zonal para la evaluación práctica, deberá asistir a la institución educativa, al menos con quince (15) minutos de anticipación a la hora convocada y publicada en el Sistema de Información del Ministerio de Educación (SIME):<http://sime.educacion.gob.ec>.
- B. Al ingresar a la **institución** donde realizará la evaluación del Perfil del Proyecto, la sustentación y la entrevista, debe presentar la cédula de identidad original y una copia a color en la que se puedan observar con claridad todos sus datos.
- C. Al ingresar al **aula** para elaborar el proyecto, la sustentación y la entrevista, lleve únicamente: lápiz, borrador, sacapuntas y un esferográfico. No se permitirá el ingreso de cartera, bolso, portafolio, cuadernos, libros, sombrero o gorra.
- D. Si a pesar de lo establecido en el literal C, usted tiene en su poder alguno de los materiales antes señalados, el presidente del jurado solicitará su salida del aula y se anulará su participación.

E. Antes de iniciar la elaboración del Proyecto, el presidente del jurado calificador le entregará:

- Un **formato** en el que deberá elaborar el proyecto.
- Un documento que describe un **caso-problema**, en el que debe **identificar** el problema que incide en el aprendizaje de los estudiantes y que será el referente para elaborar un plan de intervención.
- Los **perfiles de asesores educativos de circuito y auditores de distrito** para relacionarlos con las acciones propuestas.

2. EVALUACIÓN PRÁCTICA

La evaluación práctica según el Artículo 283 del Reglamento de la LOEI, es uno de los componentes que se requieren para la fase de Oposición. Esta evaluación consiste en el diseño de un perfil del marco del Proyecto de Gestión Educativa, su sustentación y la entrevista.

Para efectos de calificación de la evaluación práctica se conformará un jurado calificador, integrado por las siguientes personas:

- a) La autoridad educativa del nivel Zonal o un asesor o auditor zonal, quien presidirá el jurado.
- b) La autoridad educativa del nivel Distrital en donde se está ejecutando el concurso.
- c) El delegado de la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación.

El tiempo estimado para el diseño del perfil del proyecto es de dos horas. La sustentación y la entrevista tienen una duración de treinta minutos cada una.

El perfil del proyecto y su sustentación equivale a treinta puntos (20 y 10 puntos respectivamente). La entrevista es de treinta minutos y se calificará sobre 15 puntos.

El presidente le indicará que el proyecto, la sustentación y la entrevista serán evaluados de acuerdo con los criterios y la valoración establecida en la **Hoja de evaluación** para aspirantes a asesores y auditores educativos, y; de acuerdo con el número de **indicadores establecidos para cada uno de los criterios de evaluación** descritos en la rúbrica para evaluar el Perfil del Proyecto.

Posteriormente, verifique que sus datos como aspirante a asesor o auditor educativo estén correctamente escritos en las **Hojas de evaluación** de cada uno de los integrantes del jurado calificador así como los datos de la zona, distrito y circuito.

El presidente dará inicio a la evaluación después de absolver cualquier duda que tenga el evaluado y los miembros del jurado calificador. Marcará en la Hoja de Evaluación la hora de inicio y la de finalización del proceso, así como, determinará el orden de intervención de los miembros del jurado calificador.

3. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO, LA SUSTENTACIÓN Y LA ENTREVISTA

El proceso de evaluación involucra tres momentos:



3.1 ELABORACIÓN DEL PERFIL DEL MARCO DEL PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA

El Perfil del Proyecto, es un instrumento orientador de la función de asesoría y auditoría cuyo propósito es mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes. Para su desarrollo el aspirante debe asumir el cargo de asesor para proponer un plan de intervención para un efectivo apoyo a la institución y de auditor para presentar un informe situacional de la institución.

El diseño del perfil del Marco del Proyecto de **asesores** educativos contempla los siguientes componentes:

- Esquema *Marco de Reflexión*
- Cronograma de Ejecución de Acciones
- Resumen Ejecutivo del Plan de Intervención

En cambio los **auditores** deben presentar:

- El informe situacional de la institución.

El Marco del Proyecto debe responder al perfil del asesor o auditor educativo, es decir, debe estar de acuerdo con la formación recibida en el Propedéutico y enmarcado en el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa cuyo objetivo es acompañar y brindar asistencia técnica pedagógica y, por otra parte, monitorear y evaluar las instituciones para su mejora continua y el cumplimiento de los objetivos educacionales con calidad y equidad.

3.1.1 MARCO DE REFLEXIÓN

El Marco de Reflexión es una metodología utilizada en las Experiencias de Trabajo Profesional (ETP) durante el proceso Propedéutico conocida como el Marco de los Sueños, la cual se asemeja a la herramienta del Marco Lógico.

Esta metodología se organiza en las siguientes categorías conceptuales:

a) Sueños.- Corresponde al resultado de la reflexión de las siguientes preguntas:

- ¿Qué quiere comprender sobre la situación presentada?
- ¿Cuáles son los sueños, esperanzas y metas?
- ¿Qué desea lograr?

Los sueños permiten ubicar, enfocar y priorizar los objetivos que surgen del caso. Además, estos generan un significado organizacional a la indagación.

- b) **Misterios.-** Son enigmas o preguntas que surgen a partir de los sueños planteados, que sirven como puntos de despegue para investigar y construir nuevas y valiosas comprensiones sobre la situación.
- c) **Acciones.-** En esta categoría se plantean las acciones que podrían hacer que los sueños se realicen y permitan concretar los misterios.
- d) **Evidencias.-** Son los resultados concretos que nos ayudan a verificar y evaluar los logros de las acciones que se plantearon.

EJEMPLO DE MATRIZ: MARCO DE REFLEXIÓN

| CASO: | |
|---|---|
| Contexto: Redacte un breve contexto del problema. | |
| Sueños: ¿Qué es lo que desea realmente lograr? ¿Qué visiones, metas, aspiraciones u objetivos lucharía por alcanzar? | |
| Misterios: Escriba 3 preguntas, preocupaciones, enigmas o aspectos de una situación que desea comprender para alcanzar los sueños. | Pregunta 1: Pregunta 2: Pregunta 3: |
| Acciones: Escriba 3 acciones que lo ayuden alcanzar los sueños y comprender los misterios. ¿En qué acciones o actividades debe involucrarse? | Acción 1: Acción 2: Acción 3: |

| | |
|---|-----------------------------|
| <p>Evidencias:</p> <p>¿Qué debe observar para evaluar el progreso de cada situación del caso?</p> <p>¿Qué retroalimentación, información u observaciones mide su avance hacia el logro de los sueños y la solución de sus 3 misterios?</p> | <p>Mínimo 3 evidencias:</p> |
|---|-----------------------------|

3.1.2 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES

El cronograma es un calendario que presenta una estructura secuencial de actividades, que contribuyen a realizar los sueños y clarificar los misterios, en un tiempo previsto para su ejecución. Esta matriz está directamente relacionada con las acciones propuestas en el Marco de Reflexión, por consecuencia se elaborará un número de cronogramas igual al número de acciones (tres acciones = tres cronogramas).

El Cronograma de Ejecución de Acciones es una matriz de doble entrada: la primera fila corresponde a la acción que se ha planteado en la matriz de los sueños, seguida del fundamento teórico que la sustenta. En las filas siguientes se describen las actividades necesarias para desarrollar dicha acción y en las columnas, el tiempo que durará cada una, así como los actores que intervienen en cada actividad.

EJEMPLO MATRIZ: CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACCIONES

| ACCIÓN 1: | | | | | | | | | |
|---------------------|---------|-------|----|----|----|-------|----|----|----|
| FUNDAMENTO TEÓRICO: | | | | | | | | | |
| ACTIVIDADES | ACTORES | JUNIO | | | | JULIO | | | |
| | | S1 | S2 | S3 | S4 | S1 | S2 | S3 | S4 |
| 1. | | | | | | | | | |
| 2. | | | | | | | | | |
| 3. | | | | | | | | | |

3.1.3 RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

El resumen ejecutivo tiene la finalidad de evaluar la capacidad de abstracción y análisis del aspirante a asesor o auditor educativo. En esta etapa, además de presentar el plan de intervención de forma sucinta, se evalúa la coherencia en la argumentación de las propuestas presentadas,

tanto en la matriz del Marco de Reflexión como en el Cronograma de Ejecución de Acciones y el Resumen Ejecutivo.

3.1.4 INFORME SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

El objetivo del informe situacional es evaluar la capacidad del aspirante a auditor educativo para realizar inferencias sobre la base de información recopilada en el Caso y de esta forma establecer un estado de situación de la institución.

Para elaborar este informe se solicita al aspirante que:

1. Ordene y sistematice información describiendo la problemática central.
2. Interprete datos e informaciones estadísticas para presentar dos hipótesis.
3. Muestre tres fortalezas y tres puntos por mejorar de la institución.
4. Establezca una priorización de problemas para la institución.

El informe situacional proporcionará a los directivos una información concreta sobre la calidad de la institución presentada en el Caso. El fin del informe es que el establecimiento educativo, luego de recibir el informe, comience la gestión de mejora y desarrollo, teniendo siempre como meta alcanzar los estándares de aprendizaje de los estudiantes.

EJEMPLO DE MATRIZ: INFORME SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN

| A. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN: Presente la problemática del caso: | |
|--|--|
| | |
| B. ANÁLISIS ESTADÍSTICO | |
| 1. Datos: | |
| a) Evalúe la calidad de la fuente de los datos y el impacto del análisis: | |
| b) Describa la población o muestra del caso: | |
| c) Presente, mínimo 2 medidas de tendencia central, acordes a los datos del problema: | |
| d) Estime y evalúe el grado de incertidumbre de los datos presentando un argumento válido: | |

| 2. Tipos de variables | | |
|--|----------|-------|
| a) Escriba las variables del problema. b) Además, presente qué tipo de variable es cada una. | VARIABLE | TIPO |
| | _____ | _____ |
| | _____ | _____ |
| | _____ | _____ |
| 3. Realice los cálculos estadísticos en la hoja adjunta utilizando uno o todos los parámetros presentados en el siguiente cuadro. Al terminar las operaciones, escriba sus respuestas y presente una explicación breve de los resultados obtenidos. | | |
| a) Media | | |
| b) Desviación estándar | | |
| c) Correlación de datos | | |
| Explicación del proceso estadístico: | | |
| 4. Plantee 2 HIPOTESIS referentes a la información proporcionada: | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Hipótesis 1 | | |
| <i>Ho:</i> | | |
| <i>H1:</i> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Hipótesis 2 | | |
| <i>Ho:</i> | | |
| <i>H2:</i> | | |
| C. Escriba 3 FORTALEZAS de la institución: | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| 3. | | |
| D. Presente 3 PUNTOS POR MEJORAR de la institución: | | |
| 1. | | |
| 2. | | |
| 3. | | |
| E. ¿QUÉ PUNTO POR MEJORAR SERÁ PRIORITARIO? Argumente su respuesta escribiendo un fundamento teórico | | |
| Aspecto por mejorar: | | |
| Argumento teórico: | | |

3.2 EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO

En la sustentación se valora la solvencia que demuestra el aspirante en la exposición del proyecto y la argumentación de la formulación de estrategias de gestión y los criterios que utiliza en la toma de decisiones; todo ello enmarcado en el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa.

El aspirante dispone de 30 minutos para sustentar el Perfil del proyecto ante un jurado calificador. Cada miembro del jurado dispone de un lapso de diez minutos como máximo, para realizar preguntas que permitan recabar información relacionada con los criterios que se describen en la **Hoja de evaluación para aspirantes a asesores o auditores educativos**.

Es importante que durante la sustentación tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Escuche con atención las preguntas.
- Sea específico en las respuestas que emita.
- Recuerde que las respuestas deben estar contextualizadas al ámbito educativo.
- Exprese sus ideas con claridad.
- Evite el uso de muletillas, que puedan desentonar la expresión oral.
- Mantenga la calma, esto le permitirá ganar en seguridad y comprensión.
- Conserve una actitud gestual positiva.

3.3 EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA

Concluida la sustentación del proyecto, el jurado calificador procede a realizar la entrevista al participante durante un máximo de 30 minutos, ésta debe girar en torno a un artículo de prensa sobre una situación real del sistema educativo y sobre las preguntas de perfiles de asesores educativos de circuito y auditores educativos de distrito.

El jurado formulará las preguntas que se encuentran en un listado. Sin embargo, puede realizar otras preguntas que no consten en el mismo, si lo cree pertinente.

El objetivo de la entrevista es indagar si las respuestas del aspirante con relación al tema real planteado corresponden a la formación que ha recibido durante el propedéutico la cual se enmarca en el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa.

Los integrantes del jurado calificador realizarán dos rondas de preguntas al aspirante, lo que significa que cada miembro del jurado formulará al menos dos preguntas.

4. CIERRE DEL PROCESO

Concluido el tiempo asignado para la elaboración del proyecto, la sustentación y la entrevista, el presidente del jurado calificador dará por terminado el proceso de evaluación, procederá a recoger las **Hojas de evaluación** y verificará que los óvalos de los criterios se encuentren pintados correctamente.

5. ANEXOS

ANEXO 1

RÚBRICAS PARA EVALUAR EL PERFIL DEL MARCO DEL PROYECTO

SECCIÓN A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL MARCO DEL PROYECTO

A.1. DEL ASESOR EDUCATIVO

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES | PUNTAJES | | | |
|--------------------------------------|--|---|---|---|--|
| | | 3 | 2 | 1 | 0 |
| | | Destacado Cumple con 3 indicadores y reúne con otras condiciones. | Competente Cumple con 3 indicadores | Básico Cumple con 2 indicadores | Insatisfactorio Cumple con 1 indicador o no cumple con ninguno |
| 1. Realiza el análisis del contexto. | 1.1 Identifica los actores involucrados. | | | | |
| | 1.2 Describe las características de la institución o circuito. | | | | |
| | 1.3 Focaliza el problema / situación. | | | | |
| 2. Formula los sueños | 2.1 Establece los sueños en función de la mejora del aprendizaje de los estudiantes. | | | | |
| | 2.2 Promueve la gestión educativa (desarrollo profesional, innovación pedagógica, desarrollo curricular, etc.) a través de los sueños. | | | | |
| | 2.3 Determina sueños realizables y precisos. | | | | |
| 3. Identifica tres misterios | 3.1 Evidencia correspondencia entre los misterios y los sueños. | | | | |
| | 3.2 Propone misterios que contribuyen a aumentar el nivel de comprensión de los sueños. | | | | |
| | 3.3 Los misterios son pertinentes y orientan con precisión y claridad la búsqueda de la información. | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|--|---|---|--|---|--|---|--|---|---|---|---|
| <p>4. Formula tres acciones para alcanzar los sueños y describir los misterios.</p> | <p>4.1 Propone 3 acciones que ayuden a descubrir los misterios.</p> | <p>4.2 Propone un conjunto de acciones que guardan relación con las Tareas del Asesor o Auditor.</p> | <p>4.3 Presenta acciones factibles con relación al contexto del problema.</p> | <p>5. Presenta un mínimo de tres evidencias.</p> | <p>5.1 Establece una relación de correspondencia entre las evidencias y las acciones presentadas.</p> | <p>5.2 Muestra los avances de logro que desarrollan las acciones.</p> | <p>5.3 Presenta mínimo 3 evidencias.</p> | <p>6. Planifica un cronograma de ejecución de acciones.</p> | <p>6.1 Identifica los actores que intervienen en cada actividad enunciada.</p> | <p>6.2 Plantea un conjunto de actividades que contribuyen a que la acción planteada se efectúe.</p> | <p>6.3 Presenta un fundamento teórico relacionado a cada acción.</p> | <p>7. Presenta un resumen Ejecutivo</p> | <p>7.1 Redacta la propuesta de intervención de forma breve incluyendo los elementos del Marco de Reflexión y Cronograma de Ejecución de Acciones.</p> | <p>7.2 Presenta cohesión y coherencia lógica en el escrito.</p> | <p>7.3 Respeto las normas ortográficas y de puntuación.</p> |
|---|---|--|---|--|---|---|--|---|--|---|--|---|---|---|---|

SECCIÓN A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL MARCO DEL PROYECTO
A.2. DEL AUDITOR EDUCATIVO

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES | PUNTAJES | | | |
|--|---|---|---|---|--|
| | | 3 | 2 | 1 | 0 |
| | | Destacado Cumple con 3 indicadores y reúne con otras condiciones. | Competente Cumple con 3 indicadores | Básico Cumple con 2 indicadores | Insatisfactorio Cumple con 1 indicador o no cumple con ninguno |
| 1. Descripción de la situación. | 1.1 Identifica los actores involucrados. | | | | |
| | 1.2 Describe las características de la institución o circuito. | | | | |
| | 1.3 Focaliza el problema o situación. | | | | |
| 2. Evalúa la calidad de la fuente de los datos y el impacto. | 2.1 Presenta los datos con una fuente válida. | | | | |
| | 2.2 El impacto presenta un indicador de logro. | | | | |
| | 2.2 Los datos muestran una relación directa con el paradigma educativo vigente. | | | | |
| 3. Presenta la población del problema. | 3.1 La población presentada está descrita en la problemática. | | | | |
| | 3.2 Por problema presentado muestra una población específica. | | | | |
| | 3.3 La población específica son los estudiantes. | | | | |
| 4. Relaciona el problema con dos medidas de tendencia central. | 4.1 La medida presentada es de tendencia central. | | | | |
| | 4.2 La medida está relacionada con el problema. | | | | |
| | 4.3 Presenta 2 medidas de tendencia central. | | | | |
| 5. Estima el grado de incertidumbre. | 5.1 El grado de incertidumbre se presenta en porcentaje. | | | | |
| | 5.2 La estimación está relacionada con los datos del problema. | | | | |
| | 5.3 Presenta la estimación con un argumento que corresponda a los datos del problema. | | | | |

| | | | | | | |
|---|------|--|--|--|--|--|
| 6. Presenta las variables del problema. | 6.1 | El dato muestra que puede tener una variación en el tiempo. | | | | |
| | 6.2 | Por cada variable coloca un tipo de variable. | | | | |
| | 6.3 | El tipo de variable corresponde correctamente al dato expuesto. | | | | |
| 7. Muestra el resultado de los cálculos estadísticos. | 7.1 | Realiza los cálculos en la hoja adjunta. | | | | |
| | 7.2 | El modelo matemático usado está apegado a los principios estadísticos. | | | | |
| | 7.3 | Realiza una breve explicación fundamentada con los resultados de los cálculos estadísticos. | | | | |
| 8. Plantea dos hipótesis. | 8.1 | Proyecta una toma de decisiones. | | | | |
| | 8.2 | Las hipótesis están planteadas desde el análisis de datos realizado y la problemática. | | | | |
| | 8.3 | La hipótesis H_0 es la negación de H_1 . | | | | |
| 9. Muestra tres fortalezas y tres puntos por mejorar de la institución. | 9.1 | Presenta 3 fortalezas y 3 puntos por mejorar de la institución. | | | | |
| | 9.2 | Las fortalezas y puntos por mejorar son acordes a la problemática. | | | | |
| | 9.3 | El conjunto de los puntos por mejorar son a beneficio de alcanzar los estándares de aprendizaje. | | | | |
| 10. Prioriza un punto por mejorar y presenta su argumento teórico. | 10.1 | Escoge el punto más influyente sobre el aprendizaje de los estudiantes. | | | | |
| | 10.2 | Presenta un argumento teórico. | | | | |
| | 10.3 | El argumento tiene una relación directa con el punto por mejorar. | | | | |

SECCIÓN B: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO
B.1. DEL ASESOR EDUCATIVO

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES | PUNTAJES | | | |
|--|--|---|---|---|--|
| | | 3 | 2 | 1 | 0 |
| | | Destacado Cumple con 3 indicadores y reúne con otras condiciones. | Competente Cumple con 3 indicadores | Básico Cumple con 2 indicadores | Insatisfactorio Cumple con 1 indicador o no cumple con ninguno |
| 1. Muestra un lenguaje técnico y claro. | 1.1 Emplea un lenguaje claro y sencillo. | | | | |
| | 1.2 Utiliza un vocabulario adecuado. | | | | |
| | 1.3 Evita el uso de muletillas en el desarrollo de la sustentación. | | | | |
| 2. Evidencia solvencia durante la exposición del proyecto. | 2.1 Expone de forma lógica y coherente la información relacionada con el diseño del perfil del proyecto. | | | | |
| | 2.2 Define prioridades en la sustentación del proyecto. | | | | |
| | 2.3 Muestra dominio del tema. | | | | |
| 3. Expone criterios para la toma de decisiones. | 3.1 Enuncia cuál es la situación identificada. | | | | |
| | 3.2 Expresa el resultado deseado y esperado. | | | | |
| | 3.3 Expone las mejores alternativas de intervención. | | | | |
| 4. Orienta las propuestas a la mejora del aprendizaje. | 4.1 Relaciona los sueños con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. | | | | |
| | 4.2 Presenta estrategias que se enmarcan en el perfil del asesor educativo. | | | | |
| | 4.3 Sugiere estrategias en el perfil del proyecto que buscan alcanzar los estándares de calidad educativa. | | | | |
| 5. Manifiesta acciones que se implementan en el diseño del proyecto. | 4.1 Sustenta su gestión en la aplicación de sus acciones por medio de un fundamento teórico. | | | | |
| | 4.2 Evidencia la responsabilidad compartida con los directivos en las acciones a ejecutar. | | | | |
| | 4.3 Involucra a los actores pertinentes en las acciones propuestas. | | | | |

SECCIÓN B: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO

B.2. DEL AUDITOR EDUCATIVO

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES | PUNTAJES | | | |
|--|--|---|---|---|--|
| | | 3 | 2 | 1 | 0 |
| | | Destacado Cumple con 3 indicadores y reúne con otras condiciones. | Competente Cumple con 3 indicadores | Básico Cumple con 2 indicadores | Insatisfactorio Cumple con 1 indicador o no cumple con ninguno |
| 1. Muestra un lenguaje técnico y claro. | 1.1 Emplea un lenguaje claro y sencillo. | | | | |
| | 1.2 Utiliza un vocabulario adecuado. | | | | |
| | 1.3 Evita el uso de muletillas en el desarrollo de la sustentación. | | | | |
| 2. Evidencia solvencia durante la exposición del proyecto. | 2.1 Expone de forma lógica y coherente la información relacionada con el diseño del perfil del proyecto. | | | | |
| | 2.2 Define prioridades en la sustentación del proyecto. | | | | |
| | 2.3 Muestra dominio del tema. | | | | |
| 3. Expone criterios para la toma de decisiones. | 3.1 Enuncia cuál es la situación identificada. | | | | |
| | 3.2 Expone los resultados estadísticos. | | | | |
| | 3.3 Expresa las hipótesis planteadas. | | | | |
| 4. Orienta las propuestas a la mejora del aprendizaje. | 4.1 Presenta las fortalezas educativas de la institución. | | | | |
| | 4.2 Respeta las tareas y funciones que se enmarcan en el perfil del auditor educativo. | | | | |
| | 4.3 Explica los puntos por mejorar de la institución. | | | | |
| 5. Manifiesta acciones que se implementan en el diseño del proyecto. | 4.1 El punto priorizado busca alcanzar los estándares de calidad educativa. | | | | |
| | 4.2 Sustenta su priorización por medio de un fundamento teórico. | | | | |
| | 4.3 Involucra a los actores pertinentes en los puntos priorizados | | | | |

**SECCIÓN C: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA
C.1. DEL ASESOR Y AUDITOR EDUCATIVO**

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES | PUNTAJES | | | |
|---|--|---|--------------------------|--------------------------|---|
| | | 3 | 2 | 1 | 0 |
| 1. Muestra un lenguaje técnico y claro. | 1.1 Emplea un lenguaje claro y sencillo. | Cumple con 3 indicadores y reúne con otras condiciones. | Cumple con 3 indicadores | Cumple con 2 indicadores | Insatisfactorio Cumple con 1 indicador o no cumple con ninguno |
| | 1.2 Utiliza un vocabulario adecuado. | | | | |
| | 1.3 Evita el uso de muletillas en el desarrollo de la entrevista. | | | | |
| 2. Organización y secuencia. | 2.1 Expone sus ideas con claridad y sencillez. | | | | |
| | 2.2 Evidencia una secuencia lógica de ideas que sustentan las respuestas. | | | | |
| | 2.3 Relaciona las respuestas con las preguntas formuladas. | | | | |
| 3. Toma de decisiones. | 3.1 Formula sus respuestas con base a hechos reales y contextualizados en su experiencia o información complementaria. | | | | |
| | 3.2 Propone alternativas viables a las situaciones planteadas. | | | | |
| | 3.3 Argumenta sus respuestas a partir de un fundamento teórico. | | | | |



ANEXO 2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



HOJA DE EVALUACIÓN PARA ASPIRANTES A ASESORES O AUDITORES EDUCATIVOS

DATOS GENERALES DEL ASPIRANTE

| | | | | |
|--|-----------|-----------|--|--|
| ZONA: | DISTRITO: | CIRCUITO: | EJEMPLO DE LLENADO NÚMERO DE CÉDULA: 1 9 1 0 2 4 0 4 8 | NÚMERO DE CÉDULA: 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 |
| NOMBRES Y APELLIDOS (completos): | | | | |
| CARGO AL QUE ASPIRA: | | | HORA DE INICIO: | HORA DE TÉRMINO: |
| Asesor de circuito <input type="checkbox"/> Asesor de distrito <input type="checkbox"/> Auditor de zona <input type="checkbox"/> Auditor distrital <input type="checkbox"/> | | | | |

DATOS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR

| | | | | | | | | | |
|--|--|----------------------|---|-----------------------|------------------------------------|-------------------|---------------------------------|----------------------------|---|
| NOMBRES Y APELLIDOS (completos): | | | | | | | | | |
| NÚMERO DE CÉDULA: | TABLA DE VALORACIÓN: | | | | | | | | |
| JURADO CALIFICADOR: | <table border="1"> <tr> <td>3 = DESTACADO</td> <td>Cumple con tres indicadores y reúne otras condiciones.</td> </tr> <tr> <td>2 = COMPETENTE</td> <td>Cumple con dos indicadores.</td> </tr> <tr> <td>1 = BÁSICO</td> <td>Cumple con un indicador.</td> </tr> <tr> <td>0 = INSATISFACTORIO</td> <td>No cumple con ninguno de los tres indicadores.</td> </tr> </table> | 3 = DESTACADO | Cumple con tres indicadores y reúne otras condiciones. | 2 = COMPETENTE | Cumple con dos indicadores. | 1 = BÁSICO | Cumple con un indicador. | 0 = INSATISFACTORIO | No cumple con ninguno de los tres indicadores. |
| 3 = DESTACADO | Cumple con tres indicadores y reúne otras condiciones. | | | | | | | | |
| 2 = COMPETENTE | Cumple con dos indicadores. | | | | | | | | |
| 1 = BÁSICO | Cumple con un indicador. | | | | | | | | |
| 0 = INSATISFACTORIO | No cumple con ninguno de los tres indicadores. | | | | | | | | |
| Autoridad educativa del nivel de gestión zonal o un asesor o auditor zonal <input type="checkbox"/> La autoridad educativa del nivel de gestión distrital <input type="checkbox"/> Representante de la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | |

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

A.1. DEL ASESOR

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN |
|--|------------|
| 1. Realiza el análisis del contexto. | 3 2 1 0 |
| 2. Formula los sueños. | 0 0 0 0 |
| 3. Identifica tres misterios. | 0 0 0 0 |
| 4. Formula tres acciones para alcanzar los sueños y describir los misterios. | 3 2 1 0 |
| 5. Presenta un mínimo de tres evidencias. | 0 0 0 0 |
| 6. Planifica un cronograma de ejecución de acciones. | 0 0 0 0 |
| 7. Presenta un resumen ejecutivo. | 3 2 1 0 |

A.2. DEL AUDITOR

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN |
|---|------------|
| 1. Descripción de la situación. | 3 2 1 0 |
| 2. Evalúa la calidad de la fuente de los datos y el impacto | 0 0 0 0 |
| 3. Presenta la población del problema. | 0 0 0 0 |
| 4. Relaciona el problema con dos medidas de tendencia central. | 3 2 1 0 |
| 5. Estima el grado de incertidumbre. | 0 0 0 0 |
| 6. Presenta las variables del problema. | 0 0 0 0 |
| 7. Muestra el resultado de los cálculos estadísticos. | 3 2 1 0 |
| 8. Plantea dos hipótesis. | 0 0 0 0 |
| 9. Muestra tres fortalezas y tres puntos por mejorar de la institución. | 0 0 0 0 |
| 10. Prioriza un punto por mejorar y presenta su argumento teórico. | 3 2 1 0 |

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO
B.1. DEL ASESOR

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN |
|--|---|
| 1. Muestra un lenguaje técnico y claro. | <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 0 |
| 2. Evidencia solvencia durante la exposición del proyecto. | <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> |
| 3. Expone criterios para la toma de decisiones. | <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> |
| 4. Orienta las propuestas a la mejora del aprendizaje. | <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 0 |
| 5. Manifiesta acciones que se implementan en el diseño del proyecto. | <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> |

B.2. DEL AUDITOR

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN |
|--|---|
| 1. Muestra un lenguaje técnico y claro. | <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 0 |
| 2. Evidencia solvencia durante la exposición del proyecto. | <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> |
| 3. Expone criterios para la toma de decisiones. | <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> |
| 4. Orienta las propuestas a la mejora del aprendizaje. | <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 0 |
| 5. Manifiesta acciones que se implementan en el diseño del proyecto. | <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> |

C. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA
C.1. DEL ASESOR

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN |
|---|---|
| 1. Muestra un lenguaje técnico y claro. | <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 0 |
| 2. Organización y secuencia. | <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> |
| 3. Toma de decisiones. | <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> |

C.2. DEL AUDITOR

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | VALORACIÓN |
|---|---|
| 1. Muestra un lenguaje técnico y claro. | <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 0 |
| 2. Organización y secuencia. | <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> |
| 3. Toma de decisiones. | <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> <input type="radio"/> |

| |
|--|
| FECHA DE EVALUACIÓN: |
| FIRMA DEL JURADO CALIFICADOR: |
| (Al firmar no sobrepase la zona sombreada) |

Ministerio de Educación
La transformación de la educación, misión de todos
www.educacion.gob.ec



Información: 1800 33 82 22 o info@educacion.gob.ec

